

**COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

**ACTA No. 2 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 25 de junio de 2025.

**HORA:** 8: 00 am

**LUGAR:** Sesión virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ANA MARIA MORENO GARCIA	Directora Jurídica y Contractual	Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
MÓNICA MARÍA PÉREZ BARRAGAN	Jefe Oficina Jurídica	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
JUAN CARLOS RODRIGUEZ MESA	Profesional Universitario - DJC	Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Mirta Quiñones Martínez	Profesional Universitario	SDSCJ	X		
Juan Pablo Delgadillo	Contratista	SDSCJ	X		
Sharon Lizeth Escobar Trujillo	Contratista	SDSCJ	X		
Edmundo Toncell Rosado	Contratista	SDSCJ	X		
Nesky Pastrana Ramos	Contratista	SDSCJ	X		
Liesel Ramírez Salamanca	Contratista	SDSCJ	X		

Ximena Gómez	Contratista	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá	X		
Nicolas Medina Quiroga	Contratista	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá	X		

La presente sesión fue convocada mediante correo electrónico remitido a los integrantes el 20 de junio de 2025, al cual se adjuntó orden del día con los temas a tratar.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
- 2.1 Circular 022 de 2025, Dirección Distrital de Gestión Judicial. Segundo Contingente
3. Seguimiento de compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Toma de decisiones
6. Propositiones y Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Conforme al artículo 2° de la Resolución No. 738 del 26 de junio de 2020, se estableció la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, así:

Dr. Ana María Moreno García– Directora Jurídica y Contractual- Presidente del Comité  
Dra. Mónica María Pérez Barragán– Jefe de la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá.

#### 2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día.

#### 3. Seguimiento compromisos.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
N/A			

#### 4. Desarrollo de la sesión

Se inició la sesión con la presentación de todos los miembros y asistentes.

A continuación, se desarrolla el orden del día referente a la socialización de la Circular No. 022 de 2025, Dirección Distrital de Gestión Judicial. Seguimiento Segundo Contingente Judicial 2025 y actualización de la información registrada en Siproj-Web.

El Dr. Juan Pablo Delgadillo contratista de la Dirección Jurídica y Contractual, quien en su calidad de gestor de Siproj-Web indica la importancia de la calificación del contingente judicial para poder establecer los riesgos de pérdida de un proceso y de ser el caso dar cumplimiento a las sentencias en caso de fallo condenatorio.

A continuación, el Dr. Delgadillo señala que mediante Circular No. 22 de 2025 de la Secretaría Jurídica Distrital, se resalta la importancia de efectuar la calificación del contingente judicial registrando la información en la plataforma de Siproj-Web de conformidad con lo señalado en el Decreto Distrital 356 de 2022 y dentro de los términos establecidos. De otra parte, indica la trascendencia de mantener actualizada la información de los procesos en la plataforma de Siproj-Web, lo cual se debe hacer oportunamente dentro de los 5 días hábiles siguientes cuando se surta una actuación judicial y máximo tres meses cuando no hay actuación judicial alguna.

**5. Toma de decisiones:** No se toman decisiones

**6. Proposiciones y Varios:** No hubo


**7. Compromisos:** No aplica

**8. Conclusiones**

No hubo temas que requieran votación por parte de los miembros del comité.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 25/06/2025, 8:00 am a 8:30 am, Reunión virtual Plataforma Microsoft Teams.

En constancia se firman,

  
**ANA MARIA MORENO GARCIA**  
Presidenta

  
**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MESA**  
Secretario Técnico